

**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION
REGION EJE CAFETERO
SECRETARIA TECNICA DEL OCAD**

Acta No: 77

La Secretaría Técnica del OCAD Región Eje Cafetero, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 45 de Comisión Rectora, y por solicitud del presidente del OCAD Región Eje Cafetero, a través del correo electrónico: ocadregionalejecafetero2020@gmail.com, con fecha (03/09/2020) y en consideración a lo establecido en el Artículo 3.1.4.5. Literal c) del Acuerdo 45 de 2017, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaría Técnica, convocó a los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Región Eje Cafetero, a participar de la sesión no presencial¹ a realizarse el día 08 de septiembre de 2020, desde las 08:30 a.m. hasta las 6:00 p.m.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional Eje Cafetero los siguientes miembros:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO
Shirley Katerine Mariño Rojas	Departamento Nacional de Planeación	Asesora Dirección del Sistema General de Regalías	Nivel Nacional	smarino@dn.gov.co
Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas	Departamento de Quindío	Gobernador del Quindío	Nivel Departamental	gobernador@gobnacionquindio.gov.co
Luis Carlos Velásquez Cardona	Departamento del Caldas	Gobernador de Caldas	Nivel Departamental	lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co
Héctor Jaime Rendón Osorio	Municipio de Jardín (Antioquia)	Alcalde de Jardín	Nivel Municipal	despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co
Andrés Felipe Pardo Serna	Municipio de Santa Fe de Antioquia	Alcalde de Santa Fe de Antioquia	Nivel Municipal	alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co

¹ Recuerde que para las sesiones no presenciales los miembros del OCAD pueden hacer uso de medios por los cuales puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva inmediata, de acuerdo con el medio empleado, siempre que ello se pueda probar.

SECRETARÍA TÉCNICA OCAD EJE CAFETERO

NOMBRE	ENTIDAD
Valentín Sierra Arias	Secretaría Técnica OCAD Regional Eje Cafetero

NOTA: La Secretaría Técnica deja constancia que los invitados permanentes fueron convocados, pero no asistieron

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:30 a.m. del 08 de septiembre de 2020, La Secretaría Técnica informó mediante correo electrónico, que de acuerdo con las funciones emanadas en los artículos 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56, expedidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, daba inicio a la sesión NO PRESENCIAL del OCAD Regional Eje Cafetero, programada para el día de 08 de septiembre del 2020 de forma continua de 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACION DEL QUORUM

La Secretaría Técnica informó que entre los días 04 y 07 de agosto de 2020 mediante comunicación escrita a través del correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com entre los miembros del OCAD, se definió la siguiente representación:

Como representante de los Gobernadores se postuló el Gobernador de Quindío, ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS

Por otro lado, del nivel municipal se postuló el alcalde de Santa Fe de Antioquia, ANDRÉS FELIPE PARDO SERNA

Dichas postulaciones fueron remitidas a los representantes de los gobiernos departamentales y municipales, mediante correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com, y se ratificó la presente postulación mediante vía telefónica y mediante correo electrónico, los cuales aprobaron la postulación; asimismo, en la apertura de la presente sesión se ratificó la postulación de los representantes anteriormente citados.

Conforme a lo establecido en el Artículo 3.1.2.1. numeral 20 del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el Artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, y una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros presentes y la aceptación de postulación por los voceros, la Secretaría Técnica observó que la sesión OCAD contaba con el QUORUM requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5. del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos

un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quorum necesario para deliberar y tomar decisiones. El citado quorum fue conformado por:

1. **Gobierno Nacional:** Shirley Katerine Mariño Rojas, Delegada del Departamento Nacional de Planeación con RESOLUCIÓN de Delegación NÚMERO 1849 (01 SEP. 2020)
2. **Gobierno Departamental:** Roberto Jario Jaramillo Cárdenas, Gobernador del Quindío.
3. **Gobierno Municipal:** Andres Felipe Pardo Serna, Alcalde del Municipio de Santa Fe de Antioquia (Antioquia).

Confirmándose quórum para deliberar con presencia de los delegados de los tres niveles de gobierno, se puso en consideración el siguiente orden del día para su aprobación

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, según lo enviado en la citación para la sesión OCAD del 10 de Agosto de 2020, y solicitó una modificación del mismo, agregando como punto 6.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
 - 3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
 - 3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
 - 3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Informe de ajustes por entidad ejecutora.

BPIN	DEPARTAMENTO	NOMBRE	ENTIDAD EJECUTORA	Tipo ajuste
2017000040038	QUINDIO	REMODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, OBRAS DE URBANISMO COMPLEMENTARIAS Y MOVILIDAD DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Incremento del valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del SGR,
2017000040038	QUINDIO	REMODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, OBRAS DE URBANISMO COMPLEMENTARIAS Y MOVILIDAD DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos, esto implica mantener el valor aprobado para el proyecto, pero cambiando el costo asociado a cada actividad.

2017000040038	QUINDIO	REMODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, OBRAS DE URBANISMO COMPLEMENTARIAS Y MOVILIDAD DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Incremento del valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del SGR,
2016000040028	QUINDIO	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO “QUINDIO BILINGÜE Y COMPETITIVO” EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO”	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos, esto implica mantener el valor aprobado para el proyecto, pero cambiando el costo asociado a cada actividad.
2017000040009	RISARALDA	“CONFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTADORES PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA”	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos, esto implica mantener el valor aprobado para el proyecto, pero cambiando el costo asociado a cada actividad.

5. Propositiones y varios.
6. Aprobación del acta de la sesión:

El orden del día fue aprobado con la modificación propuesta por la Secretaría Técnica. La intención de voto se reflejó de la siguiente manera:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACION ORDEN DEL DÍA
Nivel Nacional	POSITIVO
Nivel Departamental	POSITIVO
Nivel Municipal	POSITIVO

3. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA.

A continuación, se envió informe de la Secretaria Técnica a los miembros del OCAD y el cual hace parte integral del Acta.

3.1. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

La Secretaría técnica del OCAD Regional Eje Cafetero presentó el estado de los proyectos en la plataforma GESPROY SGR de los proyectos aprobados por el OCAD Regional Eje Cafetero con fecha de corte del 02 de Agosto de 2020:

ANTIOQUIA	
ESTADO	NO. DE PROYECTOS
Cerrado	3
Contratado En Ejecución	
En Proceso De Contratación	2
Sin Contratar	1
Terminado	2
Contratado sin acta de inicio	2
TOTAL PROYECTOS	16

Fuente: GESPROY-SGR
 Fecha de corte: 02 de agosto de 2020

QUINDIO	
ESTADO	No. DE PROYECTOS
Cerrado	
Contratado En Ejecución	
Contratado Sin Acta De Inicio	
Desaprobado	3
En Proceso De Contratación	
Sin Contratar	1
Para Cierre	1
Terminado	4
TOTAL PROYECTOS	31

Fuente: GESPROY-SGR
 Fecha de corte: 02 de Agosto de 2020

RISARALDA	
ESTADO	No. DE PROYECTOS
Cerrado	18
Contratado en Ejecución	17
Contratado Sin Acta De Inicio	1
Desaprobado	5
Sin Contratar	1
Terminado	1
TOTAL PROYECTOS	43

Fuente: GESPROY-SGR
 Fecha de corte: 02 de agosto de 2020

CALDAS

ESTADO	NO. DE PROYECTOS
Cerrado	22
Contratado En Ejecución	13
Desaprobado	1
Terminado	2
TOTAL PROYECTOS	38

Fuente: GESPROY-SGR

Fecha de corte: 02 de agosto de 2020

3.1.1 INFORME PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ACUERDO POR EL CUAL FUE APROBADO
ANTIOQUIA	2019000040080	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE, ANTIOQUIA	05 DE DICIEMBRE DE 2020	ACUERDO 68 DEL 05 DE JUNIO DE 2020
	2019000040038	CONSTRUCCIÓN 1RA ETAPA CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRÁ SUR - TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
RISARALDA	2019000040059	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA (FCAA) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP). PEREIRA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2020	ACUERDO 63 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019 . (SE APRUEBA PRORROGA POR TRES MESES EN ACUERDO 70 DEL 23 DE JUNIO DE 2020)
	2019000040089	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP) PEREIRA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
CALDAS	2019000040052	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR (IES) CINOC PARTE B EN EL MUNICIPIO DE PENNSILVANIA	23 DE DICIEMBRE DE 2020	ACUERDO 70 DEL 23 DE JUNIO DE 2020

Fuente: SUIFP-SGR

Fecha de corte: 02 de agosto de 2020

3.1.1.2 INFORME DE PROYECTOS COVID-19 APROBADOS POR EL OCAD REGIONAL

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ESTADO DEL PROYECTO
2020000040007	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2(COVID-19) en el departamento Risaralda	27 de Mayo de2020	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO
2020000040006	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de Salud Pública durante la pandemia SARS CoV-2 (COVID-19) en Quindío	14 de Julio de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040003	Mejoramiento de los índices de seguridad alimentaria en la población más vulnerable del Departamento Antioquia	15 de agosto de 2020	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO
2020000040010	Fortalecimiento de las condiciones de producción agropecuaria en el marco de la pandemia COVID 19 en el Departamento de Risaralda	NO HA CUMPLIDO REQUISITOS POR ENTIDAD EJECUTORA DESIGNADA	SIN CONTRATAR

Fuente: Informe SUIFP-SGR
 Fecha de corte: 02 de Agosto de 2020

3.1.2 INFORME SOBRE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SUIFP Y SU TRAMITE

TRAMITE/ DEPARTAMENTO	Ajuste en Tramite	Devuelto a MGA	Ventanilla Única	Viabilidad OCAD	TOTAL
0305-ANTIOQUIA	1	7	13	5	26
0317-CALDAS	0	2	3	2	7
0363-QUINDIO	0	13	10	1	24
0366-RISARALDA	2	3	4	4	13
TOTAL	3	25	30	12	70

Fuente: REPORTES SUIFP-SGR
 Fecha de corte: 02 de Agosto de
 2020

3.2. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

La Secretaría técnica del OCAD Regional Eje Cafetero presentó los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria así:

SALDOS DISPONIBLES OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	57.502.362.845,46	115.879.336.543,26	8.174.266.502,00	0,00	181.555.965.890,71
CALDAS	12.685.248.286,22	20.276.652.102,14	6.497.263,00	554.092,00	32.968.951.743,36
QUINDIO	17.923.680.129,39	13.799.771.933,87	0,00	6.269.583.176,00	37.993.035.239,25
RISARALDA	20.202.802.311,21	18.626.020.472,13	5.615.453,00	0,00	38.834.438.236,34
TOTALES:	108.314.093.572,28	168.581.781.051,39	8.186.379.218,00	6.270.137.268,00	291.352.391.109,67

Fuente: Saldos disponibles Secretaría Técnica
 Fecha de corte: 01 de Septiembre de 2020

3.3. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO POR DEPARTAMENTO.

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Promedio mensual de la Caja – últimos tres meses	% de la financiación del presupuesto	% de Cumplimiento de Plan Bienal de Caja	% del presupuesto aprobado	% del valor aprobado Financiado	% del presupuesto girado	% del valor aprobado girado	% caja girada
ANTIOQUIA	FDR 60	\$1.552.211.972	0,00%	90,42%	66,58%	173,64%	25,58%	42,08%	23,01%
	FDR INVERSIÓN	\$2.875.395.509	68,16%	87,59%	55,23%	229,53%	47,24%	130,90%	38,95%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	82,32%	121,48%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	100,00%	100,00%	30,57%	30,57%	30,57%
CALDAS	FDR 60	\$625.815.981	0,00%	90,73%	77,74%	158,99%	22,36%	28,77%	18,92%
	FDR INVERSIÓN	\$1.311.935.250	71,31%	90,51%	78,80%	180,78%	38,07%	53,95%	28,06%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	99,99%	100,01%	84,64%	84,64%	84,64%

QUINDIO	FDR 60	\$611.748.788	0,00%	91,14%	72,41%	159,25%	9,81%	15,17%	8,86%
	FDR INVERSIÓN	\$920.217.988	71,33%	90,56%	77,11%	222,79%	34,49%	44,73%	20,99%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA					
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	86,50%	86,50%	86,50%
RISARALDA	FDR 60	\$604.846.477	0,00%	91,14%	69,13%	202,27%	33,40%	88,55%	24,88%
	FDR INVERSIÓN	\$1.296.005.160	71,33%	90,56%	76,31%	258,40%	58,98%	82,79%	31,25%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	94,13%
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA					

Fuente: Presupuesto Ministerio de Hacienda y Sec. Técnica del OCAD
Fecha de publicación TCP: 27 de agosto de 2020
Fecha de corte TCP: 31 de julio de 2020
 Fecha de Consulta TCP: 01 de septiembre de 2020

3.3.1 CAJA DISPONIBLE OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Entidad Territorial	Fondo	1. Presupuesto Vigente	2. Recaudo Disponible con Apropriación Presupuestal	3. Valor Pendiente por Pagar de Proyectos Aprobados	4. Caja Disponible para Aprobación de Proyectos
ANTIOQUIA	FDR60	223.596.234.141,00	147.973.304.557,54	103.248.054.873,79	44.725.249.683,75
ANTIOQUIA	FDR	422.778.313.824,00	239.351.453.236,77	132.536.420.084,77	106.815.033.152,00
CALDAS	FDR60	80.279.065.202,00	53.605.297.095,40	43.654.585.498,40	9.950.711.597,00
CALDAS	FDR	160.104.603.983,00	96.734.075.537,01	82.303.186.022,27	14.430.889.514,74
QUINDÍO	FDR60	84.451.790.934,00	66.001.897.932,33	50.620.406.228,20	15.381.491.704,13
QUINDÍO	FDR	127.396.863.667,00	88.724.496.040,93	82.911.326.959,30	5.813.169.081,63
RISARALDA	FDR60	79.635.863.978,00	51.052.165.158,15	33.372.776.570,07	17.679.388.588,08

RISARALDA	FDR	188.566.663.309,00	113.453.070.511,04	100.572.417.213,70	12.880.653.297,34
-----------	-----	--------------------	--------------------	--------------------	-------------------

Fuente: Presupuesto Ministerio de hacienda
Fecha de publicación: 01 de septiembre de 2020

Los miembros del OCAD se dan por informados del informe del punto 3, sin ningún tipo de observaciones.

4. INFORME DE AJUSTES POR ENTIDAD EJECUTORA.

La Secretaría técnica del OCAD Regional Eje Cafetero informa los ajustes realizados por entidad ejecutora y envía sus respectivos soportes a los miembros del OCAD:

BPIN	DEPARTAMENTO	NOMBRE	ENTIDAD EJECUTORA	SOLICITUD	NUMERO DE AJUSTE
2017000040038	QUINDIO	REMODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	Incremento del valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del SGR por el valor de 1.052.599.682,26 equivalente al (8,55%) con recursos propios de la universidad del Quindío.	1
2017000040038	QUINDIO	REMODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos. Por el valor de \$ 76.766.793,92. "El ajuste consiste en realizar una redistribución de recursos para atender el adicional de la interventoría del proyecto, con el saldo del CDP producto de un menor valor adjudicado del contrato de obra 020 de 2019 de SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$76.766.793,92). Este cambio pretende que los recursos asignados a la Universidad del Quindío para la ejecución de las obras, se redistribuyan para el departamento del Quindío y atender la adición de la interventoría contratada por el ente territorial."	2
2017000040038	QUINDIO	REMODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	Incremento del valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del SGR por el valor de 39.000.000 equivalente a (0,29%) con recursos propios de la Gobernación del Quindío. El objeto del presente ajuste es atender la "Interventoría del contrato de obra para la remodelación y optimización de escenarios deportivos en el campus de la Universidad del Quindío Modulo 1	3

2016000040028	QUINDIO	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO "QUINDIO BILINGÜE Y COMPETITIVO" EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	<p>Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos. Por el valor de \$ 495.831.827.</p> <p>En cuanto a las razones técnicas, se expone lo siguiente:</p> <p>(...) "La actividad correspondiente a Cajoneros en el presupuesto del proyecto quedó aprobada con un valor de \$157.230.830; Sin embargo, este valor no es acorde a la realidad del mercado ni a los requerimientos técnicos descritos en el Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional (pag.175, 176, 177 y 178), (...) En consideración a lo anterior y a la necesidad de garantizar el cumplimiento de esta actividad en condiciones de calidad, el Departamento del Quindío a través de la Secretaría de Educación Departamental, realizó un estudio de mercado, el cual evidencia que el valor real es de \$929. 8751, lo que indica que se requieren recursos adicionales del orden de \$345.831.827 para adquirir la totalidad de los cajoneros que quedaron establecidos en el proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías" (...).</p> <p>En las razones técnicas. también se expresa lo siguiente:</p> <p>(...) "Con respecto a la actividad Administración ITEM 3: Contratación servicios de apoyo a la gestión administrativa, financiera, técnica y documental del proyecto, es importante resaltar, que esta actividad en la aprobación inicial del proyecto, se le asignó un presupuesto de \$1.008.218.464 para los años 2017, 2018 y 2019.</p>	1
2017000040009	RISARALDA	"CONFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTADORES PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	<p>Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos. Por el valor de \$ 423.827.018,99</p>	1

La delegada del Nivel Nacional, doctora Shirley Katherine Mariño Rojas manifestó lo siguiente:

"En calidad de Delegada del Gobierno Nacional y participación para el presente OCAD Regional Eje Cafetero, conforme al punto No 4 me doy por informada de los ajustes presentados; Hago claridad sobre la responsabilidad de la Secretaría Técnica de verificar y validar la información soporte de los ajustes registrados en SUIFP- SGR. Adicionalmente la Entidad Ejecutora es responsable de la veracidad de los documentos presentados."

El Alcalde del municipio de Santa Fe de Antioquia, doctor Andres Felipe Pardo Serna, manifestó lo siguiente:

“Como vocero del nivel del Gobierno Municipal, referente al punto No 4, me doy por informado de los ajustes presentados, aclarando que, es responsabilidad de la Secretaria Técnica, verificar y validar la información soporte de los ajustes presentados y registrados en el SUIFP- SGR.”

El Gobernador del Quindío, doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas representante del nivel departamental, se dio por informado de los ajustes realizados por entidad ejecutora, y no presentó ninguna observación

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La secretaria técnica del consultó a los miembros del OCAD si tenían proposiciones y varios

Los miembros del OCAD manifestaron que no tenían proposiciones y varios para la presente sesión

6. APROBACION DE ACTA DE LA SESIÓN:

La Secretaría Técnica procede a enviar a los miembros del OCAD el acta para su aprobación, la cual fue aprobada.

Agotado el orden del día, siendo **05:15 p.m.** se dio por terminada la sesión del OCAD Regional Eje Cafetero.

En constancia se firma la presente acta a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2020



LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA

Gobernador de Caldas

PRESIDENTE

ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISIÓN

Región Eje Cafetero



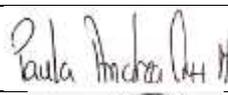
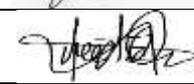
VALENTÍN SIERRA ARIAS

Secretario de Planeación ;

SECRETARIO TÉCNICO

ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISIÓN

Región Eje Cafetero

Revisión Enlace:	Miryam Bedoya Correa	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Legal	Carolina Rodríguez Córdoba	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Paula Andrea Cruz	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Dayan Steven Zapata	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Wilmer Arbey Ortega Cañas	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	

ANEXOS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 45 del 2017 (modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 del 2019) y para el pleno ejercicio de la sesión, se anexa la siguiente información:

- a. Citación a la sesión No 77 del 08 de Septiembre de 2020.
- b. Informe sobre el estado de los proyectos por departamento.
- c. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
- d. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
- e. Informe Ajustes Informados.
- f. Resolución de delegación del representante del DNP No.1741 de 2020
- g. Correos soporte de la sesión